8 rs. En Menorca e Iviza fran-En los demas puntos del Reino, id. id . . . . . . Cada nume o suelto. . .

# PALMA. -- LUNES 28 DE OCTUBRE DE 1850.

### (De la España.)

La ruidosa cuestion promovida por la circular de Wiesbaden amenaza introducir nna disolucion completa en el campo legijinista francés. Tres fracciones existen va en el seno de ese partido á consecuencia de los debates tan imprudentemente provocados por el duque de Burdeos desde su destierro: el menor número está por la doctrim del derecho divino; otros abogan por el recurso al pueblo, otros quieren que las camaras sean las que adjudiquen la corona, quando las circunstancias lo hagan necesario. En último resultado la contienda versa, romo siempre, entre los dos únicos principios que pueden legitimar un poder; la trasmision divina ó la delegacion nacional; y mientras el presunto monarca se atiene al primero, la mayoría de sus propios parsobre el paves en virtud del segundo.

nos; pero ¿cuál es la posicion que el desciones que abriga son tales, como las ha ser lan conveniente à sus intereses como el mayor de los muchos obstáculos con que tendrá que luchar para ver logradas sus esperanzas.

Acaso alguno descubrirá aquí un motivo ( de aplauso para el representante de la rama primogénita de los Borhones franceses, que asi ha sacrificado su conveniencia al deseo de definir de una manera clara los procedentes en que intenta apoyarse. Nosotros que podemos mirar afortunadamente este becho con tanta imparcialidad no nos uniremos à semejante dictamen, por una razon sencilla; porque en las circunstancias presin aplicacion práctica y fecundas solo en peligros para los mismos á quienes interesan. Esa conducta, en vez de revelar abnegacion, parece mas bien un arrogante é inmolivado alarde de fuerzas que, a juzgar por el testimonio de los hechos, no se poseen todavía.

La circular dictada por ei duque de Burdeos no era necesaria, lo repetimos. Ningun acontecimiento recientemente sobrevefildo habia planteado la cuestion en los lerrenos que acabamos de indicar; no era ocasion de elegir entre principios que no se hacian la guerra. Es tan abstracto el del derecho divino v tan positivos los que han adquirido las naciones á intervenir en su gobierno, que no debe atribuirse al heredero de Cárlos X la intencion de suprimir,

si obtuviese el mando, toda huella de las | recóndita manera ó con que ocasion que no formas representativas que aquel soberano y Luis XVIII respetaron. Cuando mas auge gozaba la monarquía absoluta, todavia existian en Francia los parlamentos, y antes de ellos las Córtes en España, sin que se entendiese que su coexistencia con la mision divina de los reyes, envolviese contradiccion alguna. No es por consiguiente la circular de Wiesbaden un programa que conviniera dar à conocer para que nadie se equivocase sobre el sistema de gobierno de Enrique V; ese programa no sirve de nada para juzgar de sus faturos actos; solo puede tender á sijar terminantemente en virtud de qué principio quiere ser elevado ai trono.

une de los coerres centralistas de Catalaña,

Pues bien, ¿acaso hacia falta esto tamacerca de lo cual á nadie quedará duda en vista de los resultados, pero exigia la inmunidad del dogma á que tributa culto el lidarios juzga necesario y posible alzarle desterrado de Froshdorf, despojarle de lan firme apoyo como es la adhesion nacional, No nos cumple entrometernos en esta y arrostrar los inconvenientes anejos á tan reyerta, à la que por ventura somos age- impremeditado paso? Se nos figura que los que así opinan no entienden el mismo princendiente de Enrique IV se ha creado al cipio que desienden. Lejos de existir esa declarar por primera vez al público como incompatibilidad, la voluntad de los mas enliende sus pretensiones al trono y en qué será siempre un ausiliar poderoso de ese principios se funda? Brevemente puede con- y de cualesquiera otros derechos que se testarse à esta pregunta. La conducta del alegnen. No conocemos ningun monarca en duque de Burdeos será en buen hora un la historia que no haya invocado la lealtad lestimonio de su franqueza, si las convic- de su pueblo para combatir á sus enemigos; ninguno se ha arrojado todavía á escriespresado; mas esa inesperada é inoportuna bir en su bandera:-«Reino por la volundeclaracion de principios dista mucho de tad de Dios y contra la de mis súbditos.» El derecho divino no debe ser, para los que honrosa para su lealtad, y constituye acaso le profesan, mas que la razon de justicia que engendra el régio poderio: podrá ejercerse sin un llamamiento popular; pero cuando este se provoca, cuando á un pretendiente espulso de su pais se ofrece ese medio de hacer triunfar sus principios, reusarle es renunciar á una via legitima, mas legitima y menos cruel que la de las armas, para obtener justicia.

ha desechado la apelacion al pueblo, por miedo de amenguar la santidad de la investidura con que se adorna; ¡cuán diferente de Luis XVI que en vano imploro, hasta sentes la declaracion de Wieshaden no era sus últimos momentos, ese mismo fallo pode ningun modo necesaria. Hay casos en pular, sin pensar que se rebajara su régio que todo debe posponerse á la voz de la decoro! Se alegarán tal vez los azares imconciencia cuando esta se halla en anta- previstos á que está sujeta una votacion gonismo con exijencias de diferente origen; como la propuesta: azares que pueden inpero no existiendo tal disyuntiva, es por validar el deseo general que el conde de lo menos imprudente promover cuestiones Chambord cree sin duda favorable á su persona, como todos los que se hallan en su caso. A esto responderemos que no son menores los azares de una batalla, ni menos decisivos, sin que por eso inhabiliten ningun principio. Sálvese el derecho, pero hacen los partidos que tienen consianza en tar todos los medios de contribuir á resu razon y su fuerza; pero los que están solverlo. Aparte de los caminos que deben animados de un espíritu orgulloso, de unas recibir un gran impulso para facilitar el presa. miras tan estrechas como poco elevadas, comercio y la esportacion de los productos Hace algun tiempo que las revistas presidenperecen al primer aspecto. Y para concluir agricolas, aparte de la hien entendida pro- ciales prestan material para esta ficticia preopreguntariamos al duque de Burdeos que teccion que debe conceder à las nuevas cupacion. Nadie seguramente, y mucho menos rehusa como depresivo de su dignidad el industrias fabriles, proteccion no de medi- las personas sensatas, pueden aprobar estas revoto nacional: ¿prefiere conquistar el trono das restrictivas del comercio, sino de me- vistas militares con todo ese aparato ridiculo de á viva fuerza? Triste eleccion seria! Y si didas estimulantes de progreso, es necesa- distribuciones de viandas y vino que las acomninguno de estos medios le contenta, de que rio que libre á la agricultura de la mas pañan.

pueda referirse á uno de los dos estremos piensa terminar su ostracismo y realizar las aspiraciones de toda su vida?

## (De la Epoca.)

La agricultura es en todos los paises un poderoso elemento de riqueza. En España es la principal, en muchos puntos casi la unica industria. Intimamente enlazada la industria agrícola á la industria fabril, la prosperidad de la primera da siempre un gran impulso á la segunda. A medida que mas produce la tierra, se abaratan en proporcion las materias primeras asi como los jornales, v la dificultad ó la imposibilidad de esportar todos los productos sobrantes poco? ¿Exigia, no decimos la conveniencia, estimula à consumirlos en el pais trasformando ciertos artículos por medio de la fabricacion en otros objetos mas necesarios que se traen del extrangero ó de localidades distantes. Proteger pues la agricultura, es proteger de hecho la industria fabril, el comercio, las comunicaciones, las clases trabajadoras, los elementos todos de órden y riqueza de un pais.

Estas ideas, vulgares à fuerza de evidentes, no podian dejar de ser aceptadas por un gobierno celoso; v asi hemos visto que cuando el actual se ha desembarazado de las dificultades políticas que le cercaban, ha dirigido su alencion á este importante y desatendido ramo de la riqueza pública. La creacion de juntas provinciales y de un consejo supremo de industria y agricultura; la convocacion en la capital de la monarquia de un congreso agricola anual llamado á dilucidar y á informar sobre las mas importantes cuestiones del ramo; la enseñanza pública de él en los institutos decretada últimamente; los premios ofrecidos á los autores de obras elementales de este arte, que puede va considerarse como ciencia, y la proteccion y estimulo dispensados á los inventores ó importadores de instrumentos útiles de labranza, asi El duque de Burdeos no lo ha creido así; como á la cria caballar, han sido los primeros pasos en esta senda provechosa, donde pueden cogerse ópimos frutos. La instruccion es, en efecto, el primer medio de toda mejora agricola, pues no solo destierra prácticas rutinarias perniciosas, á que la indolencia ha llegado á dar cierta autoridad, sino que abre nuevos horizontes á la agricultura en el sistema de abonos, en la rotacion de las cosechas, en la introduccion de diferentes cultivos, en la simplificacion y baratura de las operaciones agricolas. Producir mas y á menos precio; hé aqui el secreto que revela la ciencia agri-

funesta plaga que la aflige y corroe. Hablamos de la usura. No es tampoco con medidas restrictivas que estuvieron siempre en descrédito entre los hombres ilustrados, no es con una tasa absurda del interes del dinero como acabará con ella, como disminuirá al menos sus funestos efectos. El interes del capital se halla siempre en proporcion de su abundancia en la plaza, y de la confianza que inspira el negocio en que se va á invertir, y todas las leves del mundo no podrán hacer que se preste à un seis, cuando se puede obtener un diez por ciento. Entonces entra la trampa, y se elude la lev. Nuestro derecho criminal antiguo establecia severas sanciones contra la usura: el nuevo código penal no la menciona siquiera. Es ya un adelanto, porque es ridículo querer corregir por la fuerza lo que no puede evitarse sino por la ciencia. Otro paso mas, y desaparece la usura para los hombres de buena fé, para los labradores sobre todo. que es en quienes mas se ceba.

Hacer que el capital vuelva á sus cauces naturales, o aprovecharse de este aglomeramiento para crear establecimientos de crédito que faciliten à los labradores bajo ciertas garantías el dinero necesario para continuar sus labores y emprender mejoras agricolas, debe ser el cuidado preferente del gobierno. Pesa sobre la agricultura una enorme contribucion. No pedimos siquiera que se modifique. Pedimos solo que se facilite su pago, que se haga posible su anmento sucesivo, por medio de los establecimientos de crédito. Está probado que en otros paises el importe de esta contribucion equivale al interes que la usura exige á la industria agrícola. En el nuestro, no solo equivale al interes de los préstamos que se ven obligados á contraer los labradores al importe de la contribucion, sino que seguramente lo escede. Así, mientras en unos paises prospera la agricultura, en otros mas feraces decae y se aniquila. El mejor medio de fomentar la nuestra es, pues, crear establecimientos de crédito, asunto de que nos ocuparemos en otro ú otros artículos.

### NOTICIAS EXTRANGERAS.

### FRANCIA.

### Paris 13 de octubre.

Los acontecimientos de estos últimos años han puesto à la Francia en un estado tal de sobreescitacion, que la necesidad de emociones ha venido à ser en aquel pais una enfermedad permanente. No hay ciudadano en Paris ni en los cola en todos los paises. Producir mas á departamentos, que al desdoblar el diario de su menos precio, y asegurar el consumo de color politico no piense encontrar en él una reestas producciones: hé aquí el problema volucion, una catástrofe ó un golpe de estado; acéptese la lucha en cualquier terreno que que debe resolverse en España. y si su esperanza sale fallida, no puede disimuse ofrezca, y en el del sufragio pacífico | Pero si el gobierno ha planteado la hase lar cierto desasosiego é inquietud. Asi los pemas que en ningun otro. Esto es lo que de este problema, aun le queda que facili- riòdicos, que conocen muy bien las tendencias de la multitud, procuran por todos los medios posibles buscar motivos de alarma ó de sor-

Sin embargo todos los hombres reflexivos, sobre el particular, despidiendo al actual miaunque deploren estos escesos, obra indudablenistro de la guerra que reemplazaria el general
Bargos con destino à Cuba, se amotinaron en locó sobre su cabeza, luego que aunque deploren estos escesos, obra indudablenistro de la guerra que reemplazaria el general

Respidiendo al actual miBargos con destino à Cuba, se amotinaron en locó sobre su cabeza, luego que aunque deploren estos escesos, obra indudablenistro de la guerra que reemplazaria el general todas esas famosas maniobras, de las cuales no tar en la Asamblea.» queda al siguiente dia sino un campo bollado y algunas hotelias vacias; con todo, lo que ahora no pasa de una imprudencia, cuyos resultados son harto diferentes de los que se propusieran conseguir sus autores, pudiera con el tiempo traer consecuencias funestas, y que ciertamente aquellos no han previsto. La disciplina y la unidad militar se relajan miserablemente; ¿y à quién se oculta el atentado anti-social que se comete, llamando al soldado por juez entre tal ó cual forma de gobierno?

Cuando las legiones del imperio romano se atribuyeron el derecho de proclamar los dueños del mundo, desapareció la libertad social y bien pronto los bárbaros se apoderaron del mundo civilizado.

= Una correspondencia imparcial de Paris resiere del modo signiente las aclamaciones proferidas en la última revista: «Toda la infanteria, los ingenieros, la artilleria y los cazadores de Vincennes guardaron el mayor silencio al desfilar por delante del presidente; pero á escepcion del 5.º de húsares, que tampoco dió aclamacion alguna, los demás cuerpos de caballeria gritaran los unos: Viva el Presidente; otros: viva Napoleon; algunos en fin; viva el emperador. Se cita el 7.º de cazadores como el que mas se distinguió por la última aclamacion sediciosa.»

= De Paris escriben: «La atencion pública se fija en las sesiones de la comision permanente. Acerca de la celebrada últimamente y presidida por Mr. Dupin, nada se ha podido traslocir; sin embargo nosotros podemos decir algo de lo que ha llegado á nuestra noticia por conducto seguro. La comision permanente ha visto con disgasto, y hasta con dolor, los sucesos de la última revista; pero obrando con madurez ha creido hacerse el desentendido por dos consideraciones: la primera porque solo media un mes escaso para la reunion regular de la Asamblea, y porque una convocatoria inmediata no reuniria quizàs la mitad de los diputados; la segunda porque siendo ya la última la revista de Satory, no son ya temibles las escitaciones de esos agitadores subalternos que rodean al presidente y que abusan de su nombre para relajar la disciplina militar.

Si otra revista hubiera de verificarse indudablemente la comision manifestaria al gobierno resultado de ellos al consejo de ministros. su deseo de que renunciase á ella, y en el caclaraciones de los diputados que le presencia- hoy de Tarragona. ron sean consignadas en un proceso-verbal y ha nombrado una sub comision de cinco miem- señor Escudero, gobernador de la previncia de bros, entre los cuales se cuentan à Odilon-Bar- Huelva, parece que ha sido relevado de su desrot, Monnet y Casimiro Perrier, para redactar tino, pasando á ocuparlo el señor Medina, acuna esposicion de órden del dia motivada, en la tual gohernador de Lérida. Creemos esta última cual al paso que se elogiarà la actitud tranquila | noticia un tanto prematura. No se indican los silenciosa y digna de la mayor parte de las tro- | designados para los gobiernos de Tarragona y pas, reprobará enérgicamente las aclamaciones Lérida, que quedarian vacantes segun esta comsediciosas de las cuales ciertos jeses de cuerpo binacion. han dado el ejemple. Y esta órden del dia serà cito y lanzarlo en un camino en el cual ha te- por esa distinguida condecoracion. nido el buen sentido de detenerse .= Se dice que el presidente trata de adelantar à toda discusion tos individuos del regimiento peninsolar deno-

aunque deploren estos escesos, obra indudable- nistro de la guerra que reemplazaria el general Burgos con destino a Cuba, se un dest participan ni temen las consecuencias de esa el mundo aplandiria una dispusicion cualquiera donde debian embarcarse para la Habana. El emocion verdadera ó falsa que han causado en capaz de evitar las discusiones agitadas que las el mundo político, sobre todo en el periodismo, revistas de Versalles no pueden menos de esci-

#### CORREO DE HOY.

Por un buque de vela que procedente de Barcelona ha fondeado hoy en nuestro puerto hemos recibido correspondencia y periòdicos del continente cuyas noticias alcanzan las de Madrid al 23 y las de Barcelona al 26 del corriente. En las Gacetas se leen las siguientes

#### DESPOSECIONES OFFICIALES.

Real orden aboliendo ciertos fueros que en materias judiciales estaban subsistentes en la isla de Cuba.

Real decreto concediendo al ministro de Comercio, y obras públicas un crédito de doscienlos setenta y cioco mil reales con destino à las obras del nuevo palacio del Congreso.

Por el ministerio de Estado se dispone vista la corte de luto durante veinte y un dias, los once primeros rigorosos y los restantes de alivio, con motivo del fallecimiento de S. M. la reina de los Belgas.

Real decreto descartando del ministerio de la Gobernacion del reino y agregando al de comercio instruccion y obras públicas la seccion correspondiente à montes y plantios.

Varias decisiones de competencias.

#### NOTICELS NACIONALES.

Segun la Epoca parece que se presentarà à las cortes en los primeros dias del año próximo el código civil al cual seguirà el de procedimientos, la ley de organizacion de tribunales y demás disposiciones necesarias para constituir bien y definitivamente la administracion de justicia.

trono el pensamiento del gobierno de presentar en la pròxima legislatura un projecto de arreglo de la deuda. La junta encargada de estos trabajos los continua con laudable actividad, y no creemos pase mucho tiempo sin que eleve el

Esta acordado en consejo de ministros que el so de no ser atendida apelaria à los poderes señor don José Campos, actual gobernador de que la constitucion le atribuye. Pero levantado la provincia de Cádiz, pase à desempeñar igual ya el campo de Versalles y no hallándose la co- destino en la provincia de Màlaga. El señor Enmision en presencia de un peligro inmediato, ha ciso es trasladado desde este gobierno al de Gracreido que no debia escitar la alarma en el pais, nada, y el senor Sotomayor, que hoy se enmanifestando con el llamamiento de la Asam- cuentra al frente de esta provincia, viene à Mablea que era imponente para luchar contra el drid, colocado en un alto puesto financiero. espíritu de sedicion que parece reinar en las Probablemente será este el tribunal mayor de regiones superiores del gobierno. No se crea sin | cuentas. El señor don Miguel Tenorio de Casembargo que la comision permanente haya visto tilla, gefe politico que ha sido de Barcelona, con indiferencia lo que ha pasado en los cam- y últimamente gobernador de Jaen, es nombrapos de Satory en el acto del desfile de las tro- do gobernador de Càdiz, reemplazandole en Jaen pas. Al contrario ha resuelto que todas las de- don Agustin Alvarez Sotomayor, gobernador

La Nacion añade à estas noticias la de que el

S. M. la Reina de Portugal se ha servido presentada à la Asamblea en su primera sesion agraciar con la gran cruz de la Concepcion de para servir de punto de partida al juicio que Villaviciosa al Exmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, aquella corporacion será llamada à pronunciar ministro de Gracia y Justicia de la Reina de acerca de las tristes tent tivas hechas de unas España, habiéndose dignado S. M. F. enviar al seis semanas à esta parte para estraviar el ejér- nuevo agraciado los distintivos que debe usar

Parece que el dia 15 del corriente unos cuan-

motivo de la sublevacion sué la cuestion de si debian recibir el plus antes ò despues de em barcarse.

El coronel del regimiento, señor Mena, se presentó inmediatamente entre los sediciosos, y en pocos momentos se pudo restablecer el òrden, habiendo sido fusilados el tambor mayor del regimiento, que parece ha pertenecido à uno de los cuerpos centralistas de Cataluña, un cabo y un soldado. Unos treinta de estos últimos parece que han quedado presos en el sitio de la sublevacion para ser sometidos à un consejo de guerra.

Esto no ha impedido que el cuerpo haya continuado su marcha á Santander, adonde llegó el 16, embarcandose el 17 en cuatro fragatas mercantes: La Perla, Preciosa, Nicolasa y Corina, que conducirão á su bordo los 1200 hombres del mencionedo cuerpo. Estos buques tienen órden de reunirse en Canarias con los que han debido salır ya de Càdiz para el mismo destino

En la direccion general de la deuda ocurrió estos últimos dias un hecho bastante raro. Fueron halladas dos cajas que de tiempo inmemorial estaban en aquel departamento y que el tesorero de la direccion al tropezar con una de ellas dió órden á los porteros para llevarlas á otro punto. [Algobedecer este mandato preguntaron los gefes que era lo que dentro contenian à lo que se contestó por todos se ignoraba. Procuróse entonces averiguar su origen pero no recordándolo nadie, la junta reunida acordó abrirlas. Hubo al efecto que descerrajarlas y entonces aparecieron una multitud de halajas de valor, entre ellas se dice varias prendas correspondientes à las vestiduras de obispo, una custodia con varios brillantes y otros muches objetos.

El dia 46 salió de Cadiz para la Habana el vapor de guerra Caledonia conduciendo à su bordo al general Concha, su familia, su estado mayor, 12 gefes, 28 oficiales y 381 individuos de tropa.

El dia 18 por la noche llegó à Gerona y las diez y media por la mañana del 19 á Barcelona, hospedándose en la fonda del Orien-Positivamente se anunciará en el discurso del te la señora infanta doña Josefa en compañía de su esposo. El dia 21 despues de baher sido felicitada S. A. por las principales autoridades de Barcelona salió para Valencia.

El lúnes 14 por la noche llegaron à Madrid procedentes de Roma los guardias nobles el principe Lorenzo Altieri y el Sr. Camilo Pacca nombrados por el Santo Padre, el primero para entregar al arzobispo de Toledo, y el seguado al de Sevilla sus correspondientes capelos y cartas de felicitacion. El principe que es jóven y de gallarda presencia se alojó en el palacio de la Nunciatura.

A las diez de la mañana del martes, se presentó en el palacio arzobispal el principe Altieri vestido con un elegante y lujoso uniforme, bastante parecido al de nuestros antiguos guardias de corps, con bandolera de oro y azul, pantalon tambien azui con ancha franja de oro, charrateras y cabos del mismo metal, y un sencillo casco en la cabeza. Todos los criados del mencionado palacio arzobispal vestian de gala para el recibimiento y ceremonia, á la que concurrieron varias personas autables.

Delante de su eminencia el nuevo cardenal abrió el principe romano delegado de S. S. uca preciosa caja que contenia el capelo, dirigiendo à este, al entregárselo, algunas palabras en italiano, à que contestó en el mismo idioma el senor Bonel y Orbe. reen los particles mee

Concluido este acto recibió el nuevo cardenal las felicitaciones de cuantos se hallaban presenles.n

El dia 18 á las 5 de la mañana llegó à Sevilla monseñor marqués Camilo Pacca, portador del solideo cardenalicio para el señor arzobispo de Sevilla. A las pocas horas presentò el señor marques al nuevo cardenal las selicitacio- sobre el particular.

Sin embargo todos los hombres reflexivos, sobre el particular, despidiendo al actual mi- minado Zaragoza, organizado ultimamente en nes del sacro colegio y del embajador de Espa, quitado el que tenia de arzobispo. Tres repiques de la Giralda anunciaron al vecindario de Se. villa este fausto acontecimiento, y el cabildo de la santa iglesia catedrál sué poco despues á se.

El dia 15 à las 7 de la noche fué presentato SS. MM. la Reina y el Rey el guardia noble, conductor del capelo para el arzobispo de To. ledo, acompañado del nuncio de S. S. y del in. troductor de embajadores. El guardia nobla vestia grande uniforme, casaca con una bilera de botones, saldon largo, sardinetas de oto pantalon azul con franja de oro, charrelerasde oro, casco romano, sable recto, cartuchera co. mo las que usan los oficiales de la artilleria de nuestro ejército y bandolera de cuadrilos,

SS. MM. recibieron al enviado del pontifice à con la mayor distincion y amabilidad, dirigiéa. dole nuestra Reina las frases mas benévolas en idioma italiano.

El 10 salieron de Roma los allegados que traen à la corte de España los birretes para los cardenales de Toledo y Sevilla.

Por real orden fecha 21 del corriente ban sido separados muchos oficiales naturales de Cuba y de otros puntos de América que se hallan de guarnicion en aquella isla.

Se asegura que el general Schelly ha sido nombrado director general de caballeria,

El dia 21 salió de Madrid para Sevilla e duque de Gluksberg. El objeto de su viaje será sin duda ofrecer sus respetos à nuestros principes, con motivo de la triste muerte de la rej. na Luisa, hermana del duque de Montpensier

Ha fallecido en la corte el teniente general don José O'lawlor, representante general en España del duque de Wellington.

Lual desgracia lamentan los innumerable amigos del señor don Vicente Bayon conde de Troncoso, antiguo oficial de guardias españolas

### NOTICIAS EXTRANGERAS.

Francia .-- Parece que en el Eliso continua la irresolucion puesto que segunde público se dice tratase no tan solo de renuncia à la idea de la revision de la constitucion sin tambien á la de apelacion al pueblo.

Las noticias de los departamentes manifiestat que la incertidumbre es general y que cuesti no poco renunciar á la idea de que en las actuales circunstancias el presidente de la república era la mejor solucion posible. Las miradas de la Francia se hallan fijas sobre el general Changarnier, con él se cuenta mucho mas que con los dos poderes reunidos.

Hablase del nombramiento del general de Hautpoul para el gobierno general de la Argelia en cuyo caso parece que se designa al general Regnault de San Juan de Angely, para sucedet à aquel en el ministerio de la guerra.

Dicese que à consecuencia de una conferencia celebrada entre MM. Thiers y Guizot, este último se habia pronunciado tambien por la prorrogacion de poderes.

Parece que se ha inaugurado una negociacion delicadisima por la mediacion de la Francia, entre la Gran Bretaña y la corte de Roma relativa à la situacion de la iglesia catolica en las indias inglesas.

Ha sido probibida en los cuarteles y establecimientos militares la lectura de varios periò. dicos que se publican en Paris.

La Gaceta de Francia anancia que don Carlos de Borbon, que bacia algun tiempo estaba en compañia del duque de Burdeos, se halla enfermo de gravedad en Froshdorff.

Ha llegado á Paris el ex-ministro de Càrlos Alberto Mr. Gioberty.

Se asegura que en muchos departamentos se están firmando peticiones solicitando la supresiona de la guardia nacional. Los prefectos han escrito al ministro de lo interior consultandola

gillmo, señor Franzoni ha escrito una escarta al Sumo Pontifice tributando en ella pompleto elogio á la acogida llena de corislidad que ha recibido del clero de Francia, de las autoridades y de la poblacion.

El gobierno no disminuirá el ejército de ocu-Pacion de Roma antes de la primavera proxi-El 35 de linea que se halla de guarnicion Tolon debe embarcarse inmediatamente para firila verbia.

Dicese que el mariscal Soult, habiendo sido igritado diferentes veces por el presidente de la república para ir à Paris, se ha escusado por pron de su avanzada edad y de sus achaques.

Alemania .-- Algunos periódicos alemanes hablan de un rumor bastante acreditado, gegarando la abdicacion del elector de Hesse. La Gaceta de Colonia dice que el general Assur ha concedido un plazo á los oficiales limisionarios para reflexionar acerca de la gratedad de su renancia. Segun el mismo periódico tràtase de la formacion de un nuevo miisterio besses.

Se balla en visperas de concluirse un arreglo elre las dos grandes potencias de la Alemania cocerniente à la cuestion de la reconstitucion del estado germànico. Dicese ademas que si se la resuelto una intervencion en la Hesse elecural, esta se verificarà con el concurso simul-15000 del Austria y la Prusia.

Una declaracion del gobierno inglés contra ida intervencion en la Hesse ha determinado à dieta á suspender la ejecucion de las medidas the babia adoptado. El gobierno frances por su id Austria. La lucha amenaza ser mas incarjuda en los ducados: las dos partes beligemiles continuan aprestándose para otro ataque general.

Italia. — A pesar de los esfuerzos conciliadores de la diplomacia francesa, Mr. Pinelli habia pedido sus pasaportes y salido de Roma dirigiéndose á Florencia. Todas las negociaciones quedan pues rotas.

El gobierno romano ha consentido oficialmente en el establecimiento de caminos de hierro en los Estados Pontificios.

El Santo Padre ha nombrado prelado doméstico al español, monseñor Gregorio Alvarez Perez.

Portugal.—Las noticias de Lisboa alcanzan al 15 del corriente sin que por ellas pueda deducirse ocurra pada de particular en aquel reino. En dicho dia se celebraron con toda pompa las exequias del difunto duque de Palmella, fallecido en Lisboe el 12 del corriente, habiéndose comunicado órdenes para que se hicieran con el esplendor correspondiente à la alta clase del difunto.

Suiza.-Los diarios de Berna dicen que en la noche del 4 tuvo lugar un movimiento de insurreccion en el canton de Friburgo cuyo objeto era apoderarse de la ciudad, pero los gefes no tuvieron valor para mostrarse en el momento crítico y la tentativa se frus-

#### NOTECEAS DE ULTRAMAR.

todas las ordenes de caballeria e masgmas

Estados-Unidos. — La España del 22 anuncia que segun el contesto de algusublevado en la isla de Cuba el teniente gober-

mulatos. El gobierno de la Habana distante 45 los mismos el apremio de primer grado con el quilidad de Cuba, como puede serlo el reciente motin de unos cuantos soldados en Torrelavega para la paz de España.

líneas sobre las tentativas de invasion contra la isla de Cuha:

«Todo cuanto se ha dicho acerca de otra espedicion contra la isla de Cuba puede no ser mas que rumor; sin embargo, Mr. Webster ha debido considerar el asunto como muy importante, cuando ba mandado que salgan inmediatamente dos buques de guerra para aquellas costas, sobre lo cual ha querido antes ponerse de acuerdo con el embajador español en Washington.»

### PALMA.

#### PUBLICACIONES

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA de Palma.

Autorizado este sindicato por el M. I. S. gohernador de esta provincia para compeler à los clases contribuyentes, para que acudan à satispute protesta tambien contra la intervencion nas cartas traidas por el vapor Canadá, se ha contribuyentes á la obra de la nueva acequia facer en esta recaudacion sus respectivos continde la fuente de la Villa, que no han satisfecho gentes, dentro el término indicado, si quieren nador de Pinar del Rio, brigadier D. Ramon la partida que les corresponde arregladamente librarse de los apremios y recargos consiguien-Sanchez á la cabeza del destacamento de tropa | á la proporcion acordada por el sindicato, se | tes. Palma 28 de octubre de 1850. = Francisco acantonada en aquel pueblo y de unos pocos vé en la precisa necesidad de despachar contra de La-Peña.

leguas del lugar de la rebelion, habia enviado recargo de 4 mrs. por cada real de débito, y va para solocarla al brigadier D. Fulzencio Sa- | proceder á los demas tramites ejecutivos que las con 500 infantes y 50 caballos. Desde aho - demarcan las instrucciones vigentes. Pero antes ra puede asegurarse que es a suerza habrà has- de realizarlo, ha creido deber dirigirles este tado para restablecer el órden é imponer á sus aviso, con la confianza de que se servirán preperturbadores el condiguo castigo. Por lo de- sentarse en la casa consistorial del sindicato en mas ninguna importancia debe darse á este los dias 29, 30 y 31 del que fenece desde las acontecimiento que acabamos de espresar redu- diez de la mañana hasta la una de la tarde, à cido à sus merecidas proporciones, mezquinas, satisfacer la partida en que se hallan alcanzados, inapreciables, tan poco importantes para la tran- pasado cuyo término sin haberlo verificado, se procederà al apremio y demas procedimientos à que diere lugar su resistencia. Seria muy grato al sindicato no tener que valerse de seme-En el Times del dia 11 leemos las siguientes jante medida para bacer efectivo el cobro de los débitos à favor de dicha obra, de la que no podrá prescindir si dentro el tèrmino prefijado, no verifican los contribuyentes el pago de su adendo. Palma 28 de octubre de 1850.-Por D. D. S.=Onofre José Gomila, secretario.

#### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES directas de esta capital.

El dia 1.º del próximo mes de noviembre vence el cuarto trimestre de las contribuciones del corriente año, cuyo pago debe quedar realizado precisamente antes del 6 del mismo. Si esta recaudacion, en obsequio de los contribuyentes, ba podido en los trimestres anteriores, retardar el pase de la listas de morosos para el apremio, le será imposible guardar igual consideracion en este último, porque al vencimiento del año, dehe quedar cumplido este servicio al tenor de las órdenes vigentes. Lo que aviso à todas las

#### GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

## BUQUES ENTRADOS.

Dia 27.

De Iviza en un dia laud San Pedro de 46 ton., pat. José Antonio Pascual, con 7 mar., y lastre.

De id. en id. laud San Cayetano de 33 ton., pat Juan Aguiló con 7 mar. 5 pasag. y arroz.

De Alicante en 2 dias laud Càrmen, 64 ton., pat. Francisco Senante, con 7 mar., 10 pasag. y trigo.

De Barcelona en 2 dias laud S. Antonio, de 46 ton., pat. Matias Garcias, con 7 mar. 7 pasag. y lastre.

#### GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

### SAN NARCISO OBISPO Y MÁRTIR

San Narciso obispo de Gerona, nació de nobles padres en la misma ciudad; y al tiempo que el emperador Luzeliano perseguia á los cristianos, huyendo aquella tempestad, salió de su patria con un diacono suyo, guiado del Señor se fué á Alemania con deseo de predicar el Evangelio á aquellos pueblos y convertirlos á nuestra religion. Despues de algun tiempo con gran sentimiento de los cristianos de Augusto se volvió á su patria, y habiendo ejercitado en ella su caridad y edificado al pueblo con su santa vida, los gentiles le mataron mientras decia la misa. El cuerpo de S. Narciso está en Gerona y esta ciudad le reverencia por patron.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Montesion al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta del beato Alfonso Rodriguez.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm
7 de la mañana.	9 grad.	28 p.	80
12 del dia.	14111100	28	79
5 de la tarde.	10 000	27 41	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 45 ms.

Pónese á las — 5 » 15 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 44 ms. 0 s.

#### EFEMÉRIDES

De ayer.

1287.=Confirma en Egea el rey D. Alfonso los privilegios y franquicias de Mallorca.

1524.=Es nombrado obispo de Pati por Carlos V Arnaldo Alberty.

1551. = Los de Alcudia en numero de 150 mandados por Bartolomé Maure rechazan 6 galeotas de moros; pero volviendo estos en sí y desembarcando de nuevo en número de 800 se traba durante tres horas una obstinada pelea que cedió en ventaja de los nuestros.

4553.=Quema Calvino en Génova á Miguel Servet.

1806 = Entra Napoleon en Berlin.

4833.=Desarme de los realistas en Madrid.

De hoy.

700.=Entra à reinar Witiza, entre los godos. 938.=Batalla de Burgos, ganada por Fernan Gonzalez.

1230.=Embárcase para Barcelona D. Jaime I satiendo de la Palomera.

1340.=Batalla del Salado, ganada por Alfonso XI de Castilla.

4522.=Concede Cárlos V en la plaza de Valladolid indulto á los comuneros, escepto 60 de los mas señalados.

4663.=Muere el gran Maestre de la órden de S. Juan D. Rafael Cotoner.

4700.=Carlos XII de Succia ataca 80,000 rusos en Narva y hace en ellos una horrible carniceria.

# ANUNCIOS.

# de Rullan hermanos,

plaza de Cort, Palma.

Se suscribe à

# La Opera. GACETA MUSICAL DE MADRID.

Saldrá los domingos en un pliego 4.º marquílla de lujosa impresion, á dos columnas. Se han recibido y están de manifiesto en dicha libreria el número 1.º y 2.º con una lámina litografiada de la fachada del teatro real. Cada mes recibirán los suscriptores una pieza de musica y el retrato de un artista distinguido, ó la perspectiva de una escena de las ôperas ó bailes notables.—Precio de suscripcion 50 rs. por cada trimestre, franco el porte.

# Se vende la obra HISTORIA TRAJES Y CONDECORACIONES

de todas las órdenes de caballeria é insignias de honor.

Consta de 2 tomos, que están de manifiesto. Cada entrega contiene dos hermosas làminas perfectamente iluminadas y 16 paginas de testo en 4° mayor al precio de 5 rs. vn. (franco). Las láminas representan ocho ó diez cruces ó

Entrada del Papa Pio IX en Roma atravesando la plaza del Vaticano el dia 12 de abril de 1850. Estampa de medio pliego marca à 8 rs. iluminada y 4 rs. en negro.

bien un traje de ceremonia.

Véndense en esta imprenta los Boletines oficiales números 2778, 79 180

Disposiciones de la ley del subsidio modificadas para la formacion de las matrículas que han de regir desde 1.º de enero de 1851 seguidas de las las rifas generales de las industrias y profesiones que contribuyen al Estado.—4 rs.

Real decreto de 23 de julio de 1850 relativo al modo de expedir y hacer efectivos los apremios contra primeros contribuyentes.—2 sueldos.

Instruccion para ilevar á efecto el Real decreto de 1.º de julio último à que acompañan las disposiciones de la ley y tarifas formadas de la contribucion industrial y comercial.— 4 sueldos.

CORREOS.—Saldrá: El de Mahon... Dia 29 á las doce del dia.

# NO TO THE REPORT OF THE PARTY O

Para hoy.

4. Quincena. 7. Sinfonia.

Se pondrà en escena la acreditada comedia en 3 actos titulada TRAMPAS INOCENTES,

dirigida por el Sr. Val en la que toman parte los principales actores de la compañía.

Baile nacional.

Dando fin la funcion con la pieza en un aclo, titulada

LOS GENIOS ENCONTRADOS.

A las 7. Entrada 2 18.

Para mañana.

La funcion se anunciará por carteles NOTA. Se está preparando para ponerse en escena á beneficio del Sr. Simó el grandioso drama en 4 actos y dividido en 6 cuadros, titulado

RICARDO DARLINGTON.

A CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.